



Resolución de Consejo Directivo 370 / 2024 - SAL -UNSa

12.826/22 Otorgar a la Maestrando Lic. Adriana Nelly PELOC, prórroga por última vez por el termino de 90 (noventa) días más, contando desde la fecha de aprobación en el Consejo Directivo para la presentación del Informe Final de Tesis denominado: "Describir las representaciones sociales de la discapacidad en el proceso de atención de salud en las infancias de cero a quince años del Hospital Dr. Salvador Mazza de Tilcara, Provincia de Jujuy, año 2023 al 2024."

De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
22/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"*  
*"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -CD- N°

Salta,  
Expediente N° 12.826/22

**VISTO:** La nota presentada por la maestrando Lic. Adriana Nelly PELOC solicitando prórroga para presentar el Proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública;

### CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 25, sugiere otorgar una prórroga de por 90 (noventa) días hábiles a partir de la fecha de notificación de la Resolución del Consejo Directivo.

Que cuenta con informe de la Dirección General Administrativa Académica y Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en Despacho N° 114-24, toma conocimiento y aconsejan dar lugar a lo solicitado.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 05-24, realizada el 07/05/24)

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** Otorgar a la Maestrando Lic. Adriana Nelly PELOC, prórroga por última vez por el termino de 90 (noventa) días más, contando desde la fecha de aprobación en el Consejo Directivo para la presentación del Informe Final de Tesis denominado: **"Describir las representaciones sociales de la discapacidad en el proceso de atención de salud en las infancias de cero a quince años del Hospital Dr. Salvador Mazza de Tilcara, Provincia de Jujuy, año 2023 al 2024."**

**ARTÍCULO 2º.** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Adriana Nelly PELOC, Mgs. María Evangelina Guerrero (Directora), Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
ghd
HMCW
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa